



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID Nº 06 - 2018

PRODUCTOS COSMÉTICOS FALSIFICADOS INCAUTADOS EN ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, se ha identificado la comercialización de los siguientes productos sanitarios falsificados:

PRODUCTO COSMÉTICO FALSIFICADO		DIRECCIÓN DE INCAUTACIÓN / INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO
NOMBRE	LOTE		
ESIKA D'ORSAY / COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	No Indica	Incautado en una intervención policial al Sr. Antonio Jesús Castillo Peñaloza, en las intersecciones de la Calle Alfonso Ugarte con la Av. Grau, distrito de Iquitos, provincia de Maynas.	LORETO
ESIKA SALVAJE FOR MEN COLOGNE / COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	106094115		
ESIKA EROS FOR MEN COLOGNE / COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	105033014		
ESIKA KALOS SPORT COLOGNE FOR MEN / COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	108162115		
PULSO CHRISTIAN MEIER EAU DE TOILETTE/COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	112404815		
ESIKA VANILLA HOMBRE COLONIA, Frasco con Atomizador x 100ml	No Indica		
ESIKA YOU LIVE! EAU DE TOILETTE/COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	112413615		
ESIKA VANILLA SCENT EAU DE PARFUM/COLONIA, Frasco con Atomizador x 50mL	106080815		

NOMBRE	LOTE	DIRECCIÓN DE INCAUTACIÓN / INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO
ESIKA IMÁGENES POUR FEMME EAU DE PARFUM / COLONIA, Frasco con Atomizador x 50mL	111215914	Incautado en una intervención policial al Sr. Antonio Jesús Castillo Peñaloza, en las intersecciones de la Calle Alfonso Ugarte con la Av. Grau, distrito de Iquitos, provincia de Maynas.	LORETO
ESIKA CARDIGAN FOR MEN COLOGNE / COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	065070		
ESIKA FIORI EAU DE PARFUM / COLONIA, Frasco con Atomizador x 50mL	No Indica		
CY°ZONE HBLACK EAU DE TOILETTE/COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	No Indica		
AROM POUR HOMME COLONIA, Frasco con Atomizador x 90mL	506PEU0533 (envase inmediato)	Incautado por la policía fiscal en una vivienda, a la Sra. Leny Ríos Arévalo, ubicada en la calle 10 de setiembre Mz. L, Lote 37, AA.HH. Bella Luz, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas.	
JAQUE COLOGNE FOR MEN, Frasco con Atomizador x 75mL	505C0U280 (envase inmediato)		
ESIKA CARDIGAN FOR MEN COLOGNE / COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	No Indica		
CY°ZONE NITRO AIR EAU DE TOILETTE/COLONIA, Frasco con Atomizador x 100mL	No Indica		
CY°ZONE NITRO AIR EAU DE TOILETTE/COLONIA MASCULINA, Frasco con Atomizador x 100mL	No Indica		

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos sanitarios en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin registro sanitario¹. Consulta comunicarse a los teléfonos (01) 631-4300 anexos 6210, 6201, 6011.

San Miguel, 01 de marzo del 2018

¹ En base al Artículo 2 de la Ley N° 29675, Ley que modifica diversos artículos del Código Penal sobre delitos contra la salud pública, que incorpora el Artículo 294-A al Código Penal se aplicará lo siguiente: "El que falsifica, contamina o adultera productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, o altera su fecha de vencimiento, será reprimido con pena privativa de la libertad, no menor de cuatro ni mayor de diez años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa. El que, a sabiendas, importa, comercializa, almacena, transporta o distribuye en las condiciones antes mencionadas productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, será reprimido con la misma pena".